

Concepto de Umma

Más de un sentido

26/08/2014 - Autor: Cristina L. Fombuena - Fuente: Webislam

UMMA: Para poder definir el concepto de Umma partiremos de, cómo dice Ghautí Benmelha, que “se trata de una verdadera substancia del alma musulmana”.

La Umma es considerada por islamólogos y pensadores como la base de los problemas y conflictos del mundo musulmán pero, a su vez, es considerada como la clave de todas las posibles soluciones que plantea el mundo actual respecto al Islam.

Algunas de las definiciones que hay recogidas del término Umma podrían ser las siguientes:

Según Felipe Maíllo, el concepto de Umma queda definido como la comunidad fundada por el Profeta Muhammad en Medina; en un principio englobaba a no musulmanes, pronto, sin embargo, se convertiría en algo exclusivo de los verdaderos creyentes, de tal manera que la Umma vino a ser la comunidad musulmana.

Por su parte encontramos que Bruno Étienne la define como un término islámico que designa a la comunidad de los creyentes en su unidad religiosa; cualquier división (*fitna*) de la comunidad es fuente de dolor para el creyente.

Y por último, la definición que podemos encontrar, por ejemplo, en Wikipedia es la siguiente: La Umma (árabe: ???) o comunidad de creyentes del Islam, comprende a todos aquellos que profesan la religión islámica, independientemente de su nacionalidad, origen, sexo o condición social. La mayor parte de los eruditos optan por la visión más inclusiva de pertenencia al Islam y así, normalmente, se considera que toda persona que pronuncie la *Shahada*, o profesión de fe, en las condiciones prescritas pasa a formar parte de la comunidad musulmana de creyentes.

Por todo esto podemos concluir, *grosso modo*, que el término Umma hace referencia al conjunto de personas que profesa la religión islámica sin hacer ningún otro tipo de distinción. Vemos, entonces, como pocas veces el término se utiliza para definir al Estado o Nación ya que éste es definido como una comunidad política. De todos modos hoy día, y por el curso que sigue la historia, debemos hacer una distinción entre lo que podemos denominar Umma en el contexto religioso de Umma en el contexto político.

Cabe mencionar que, el término Umma, el cual deriva de la raíz *umm* (madre) se trata de un término que data de época preislámica que aparece tanto en lengua árabe clásica como en lengua semítica y que ha sido utilizado de diferentes maneras. Se trata, pues, de un término que fue utilizado para referirse a lo étnico, puesto que en el Corán encontramos referencias a la Umma de los árabes. Y que también fue usado, igualmente, de manera religiosa, política o moral.

Con el paso del tiempo, y a través de la literatura, poco a poco se fue limitando el uso del

término cada vez más para acabar haciendo referencia a una única Umma, la Umma de los musulmanes.

De la misma raíz que el término Umma nos encontramos con el término Imam que hace referencia a la persona que dirige la oración y, que por ende, se convierte en la cabeza o figura religioso-política de toda la comunidad islámica, cuya misión, recogida de Allah, no es sino guiar a la comunidad para el cumplimiento de los decretos divinos.

La comunidad a la que representa el Imam es la Umma, la única comunidad islámica universal que abarca todos los lugares en los que está establecido el gobierno musulmán y en los que prevalece la ley islámica.

Siguiendo con la Umma, expresada en su sentido religioso, hay que destacar que, cada musulmán integrado en la Umma (comunidad) tiene el sentimiento de formar una verdadera unidad sagrada con el resto de adeptos al Islam, y no hay nada que diferencie a un musulmán de otro ya sea de África, Asia o cualquier otra parte del mundo.

Como una única comunidad, la Umma de los musulmanes tiene, religiosamente hablando, un lazo de unión que refuerza esta unidad, los cinco pilares del Islam.

El primer pilar, la *Shahada*, es la expresión de que “no hay más Dios que Allah y Muhammad (saws) es su profeta”. El simple hecho de pronunciar y creer firmemente esta afirmación ya es algo que une a todo musulmán con el resto de musulmanes del mundo. En opinión personal, se trata del lazo de unión imprescindible pues, si no se cree firmemente en la unicidad ya poco más puede unir a la Umma.

En cuanto al segundo pilar, el *Salat* u oración, es un lazo que une a los musulmanes cinco veces al día. En estos momentos de oración toda la comunidad musulmana comparte una misma predisposición y actitud hacia Allah, comparten unos mismos gestos durante la oración y, a su vez, todos los musulmanes se sitúan mirando hacia un mismo lugar, La Meca.

El tercer pilar, el *Zakat* o limosna, expresa la solidaridad que se engendra desde el interior de la Umma con aquellos que tienen menos. Principalmente el *Zakat* es repartido entre los pobres y no solo consiste en dinero, hay quien al no poder ofrecer dinero como limosna ofrece, por ejemplo, comida a quien no tiene qué comer. En definitiva se trata de una unión solidaria.

El cuarto pilar, *Sawm* o ayuno, se celebra durante el noveno mes del calendario musulmán. Durante este mes todos los musulmanes del mundo se sacrifican para dar gracias a Allah por todo lo que tienen. Durante las horas en las que el sol está fuera deben guardar ayuno, abstenerse de fumar o de mantener relaciones sexuales entre otras. Este pilar refuerza enormemente ese sentimiento de unidad y de comunidad ya que no hay musulmán que no comparta el ayuno en cualquier parte del mundo, a no ser que por alguna razón esté exento de realizarlo.

El quinto y último pilar, el *Hajj* o peregrinación. El *Hajj* tiene un valor purificador, borra los pecados y, más quizá, que otra práctica ritual, es muestra de solidaridad de todos los creyentes, sean de la clase social que sean, sea árabes o no; los musulmanes se encuentran en

perfecta igualdad participando en un acto de devoción realizado en común, sintiendo al partir a sus respectivos países la sensación de la fuerza y de la unidad del Islam.

El hecho de la Umma vista desde el punto de vista religioso implica también una serie de conductas que el musulmán ha de tener. El respeto hacia la familia, una moral pura, sinceridad, tener unos valores, etc.

En cuanto al término Umma, abordado desde el punto de vista político, podemos definirlo como “la unidad política fundamentada en el Islam”. Al hablar de la Umma en sentido político no podemos obviar, en ningún momento, su sentido religioso, ya que esta Umma tiene la misión de propagar el mensaje divino. Además, es necesario aclarar que la religión musulmana no ofrece una teoría política o de estado. Por el contrario, cuando han existido, éstas han debido ser construidas a partir de las bases que la *Shari´a* o ley islámica brindan. En este sentido, la autoridad política es percibida como la encargada de controlar que el cumplimiento de la *Shari´a* capacita a la Umma a cumplir su misión divina.

Dentro de esta visión política, cabe destacar que, no es la autoridad política quien promulga las leyes sino que se limita a interpretarlas y deducirlas a partir de los preceptos de la *Shari´a*. Por todo ello, la función principal de la autoridad política juega un papel esencialmente ideológico. Y de esto se pueden deducir varias cosas; en primer lugar, que es factible la existencia de un espacio autónomo para el desarrollo político dentro de la sociedad islámica; y en segundo lugar, que el carácter de esta relación aprueba el uso del discurso religioso con el fin de legitimar las diversas formas de gobierno, en busca de justificarlos ante los creyentes.

Las formas de poder instituido han de tener como misión esencial el guiar de manera espiritual a la Umma para que no se aparte del cumplimiento de los mandatos divinos, como camino más recto hacia el bien común. Debido a ello, la autoridad y el poder se confunden a ojos de los musulmanes ya que el poder solo pertenece a Allah y es por eso, a su vez, que no existe una subordinación real de la Umma a la autoridad política, en la medida en que ambas están igualmente sometidas a la voluntad divina.

Por otra parte, y como ya expuse anteriormente, existen numerosos estudios que defienden que la idea de la Umma como Estado islámico no es válida y que el término Umma solo puede ser considerado desde el punto de vista religioso, puesto que la idea de Estado islámico no aparece como tal ni en el Corán ni en la Sunna; no era, en este sentido, algo existente en esa época. El califa era considerado como el líder supremo, quien tenía la misión de dirigir a los musulmanes en los asuntos religiosos y terrenales. Se trataba, pues, de un líder con un claro carácter religioso y moral y un débil carácter político.

En el caso de Buhan Ghalioun, éste, defiende la idea de que el término “Estado islámico” no es más que una creación contemporánea inventada a fin de satisfacer el deseo de algunos movimientos islámicos para poder acceder al poder en sus respectivos países.

Aquí, al hablar de Estado islámico, cabe la teoría que expone John L. Espósito quien distingue entre “Estado islámico” y “Estado musulmán” donde el primero hace referencia a aquel que basa su legitimidad en el Islam y no pretende sino ser regido por el Corán y la *Shari´a*

. En cambio, el segundo se refiere a aquel Estado donde la mayoría de la población y su herencia histórica son musulmanas pero han seguido una vía de desarrollo laica-moderada.

Lo que sí queda constatado tras los numerosos estudios sobre la Umma es que dentro del Islam, el papel del Estado ha estado asumido por la propia religión y que la organización religiosa en ningún momento dependió de un poder político, sino que se forjó sobre el poder profético.

Desde este punto de vista divino, el Estado carece de lugar y de función. El Corán dice lo siguiente al respecto:

«Ciertamente, los reyes, cuando conquistan una ciudad, la saquean. Hacen de sus más nobles habitantes, los más miserables hombres. Así obran». (27:34)

Por todo lo expuesto en este artículo se puede decir que por más que el significado de la Umma ha ido evolucionando y variando en contenido y alcance con el paso del tiempo, y por más que haya ido adquiriendo nuevos significados o denominaciones como son *Umma al-wataniyya* (sentido de Nación) o *Umma al-islamiyya* (Comunidad islámica), los musulmanes siempre se han sentido pertenecientes a una misma comunidad y es por ello por lo que han concebido a la Umma como una comunidad instituida por la divinidad a través de su Profeta, que tiende a ser universal, sin barreras territoriales.